

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 656, de fecha 26 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8812

Se acuerda mantener, conforme al artículo 25 de la ley 19.175, el análisis de la Propuesta Cartera FIC-R Concurso 2016 en análisis de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e innovación, a la espera de la entrega de propuestas de parte de los consejeros regionales y de un mayor análisis desde la perspectiva del mérito innovador de las iniciativas, considerando el trabajo realizado por las comisiones evaluadoras y sus notas de ponderación colocadas para cada una de las iniciativas admisibles y la propuesta del Sr. Intendente.

Se establece como plazo de recepción de las propuestas por parte de los consejeros regionales para la elaboración de la propuesta conjunta al lunes 31 de mayo hasta las 17:00 hrs., recepción que certificará la Ministro de Fe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica su retiro de la sesión por razones médicas acreditadas.

Los consejeros regionales Sres. Marcelo Castagneto Arancibia y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante acuerdos N°8791 y 8800 adoptados en Sesión Ordinaria N° 655 de 12 de julio y Extraordinaria N°214 de 14 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL